



Municipalidad de San Francisco de Yojoa
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
Departamento Catastro Municipal
Telefax: (504) 2650-3109/9945-7847



Listado de los Servicios que se brinda en el Departamento de Catastro Municipal Para el año 2020

N°	Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
1	Emisión de constancias Medidas y Colindancias.	Se emite una constancia donde se especifica los registros catastrales a favor del solicitante	Lps. 80.00	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales	para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
				2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución		
				3.- se procede a revisar la base de datos catastral para verificar los registros actuales vigentes a favor del solicitante		
				4.- se procede a emitir el documento con los datos resultantes de la verificación de los registros catastrales vigentes a favor del contribuyente se verifica y hace un control de calidad por parte del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo		
				5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento (constancia)		
2	Emisión de constancias de Avalúo	Se emite una constancia donde se describen los valores resultantes del avalúo del predio solicitado detallando el área de edificación y su	Lps. 80.00	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales	para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
				2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución		
				3.- se procede a revisar la ficha catastral y transcribir los datos solicitados		

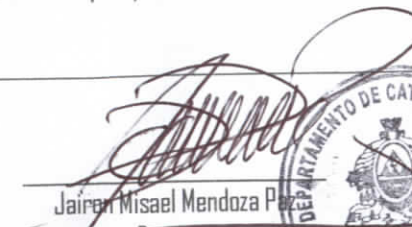
		valor así como el área superficial del predio y su valor		4.- se procede a emitir el documento para revisión y control de calidad del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo		
				5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la Entrega del documento (constancia)		
3	Emisión de constancias de no poseer Bienes Inmuebles	Se emite una constancia donde se especifica que el solicitante hasta la fecha no tiene registros catastrales a su favor	Lps. 80.00	1.- El solicitante interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales 2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- se procede a revisar la base de datos catastral y verificar si el solicitante tiene un registro catastral a su favor 4.- de no tener registros a su favor se procede a emitir el documento para revisión y control de calidad del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo 5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la Entrega del documento (constancia)	para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal

4	Emisión de constancias de poseer Bienes Inmuebles	Se emite una constancia donde se especifica los registros catastrales a favor del solicitante	Lps. 80.00	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales 2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- se procede a revisar la base de datos catastral para verificar los registros actuales vigentes a favor del solicitante 4.- se procede a emitir el documento con los datos resultantes de la verificación de los registros catastrales vigentes a favor del contribuyente se verifica y hace un control de calidad por parte del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo 5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento (constancia)	para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
5	Emisión de constancias solicitud	Se emite una constancia donde se	Lps. 80.00	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales	para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la

	contador ante la E.N.E.E.	especifica los registros catastrales a favor del solicitante		2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- se procede a revisar la base de datos catastral para verificar los registros actuales vigentes a favor del solicitante 4.- se procede a emitir el documento con los datos resultantes de la verificación de los registros catastrales vigentes a favor del contribuyente se verifica y hace un control de calidad por parte del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo 5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento (constancia)	y tarjeta de identidad	encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
6	Delineaciones Remedaciones Segregaciones Agrupaciones	Se procede a delimitar el predio en el sitio indicado según como corresponde en los planos lotificadores, en área del predio del predio objeto de estudio debe estar limpio y libre de maleza en su contorno (ronda)	Conforme Tabla de Valores establecidas Plan de Arbitrios 2020	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales 2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- en caso de segregaciones el solicitante debe tener el predio de menor cabida a segregar 4.- en área del predio objeto de estudio debe estar limpio y libre de maleza en su contorno (Ronda) 5.- una vez verificado se concreta cita para realizar la visita al sitio donde está el predio y proceder a la medida	1.- deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad 2.- deberá presentar recibo de pago del servicio 3.- el predio objeto de estudio debe de estar limpio en su perímetro para efectuar la medida	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
7	Elaboración de planos para escrituras	Se elabora planos para escrituras donde se especifica las dimensiones y colindancias del predio, sus rumbos y distancias, coordenadas geográficas y el área superficial del predio solicitado	Conforme Tabla de Valores establecidas Plan de Arbitrios 2020	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales 2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- se procede a realizar el dibujo en el programa AutoCAD y se imprime 4.- se verifica y hace un control de calidad por parte del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo 5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento.	1.- deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad 2.- deberá presentar recibo de pago del servicio	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal

8	Croquis de referencia	Se elabora un mapa temático donde se identifica la ruta para llegar a un predio o sitio determinado	Conforme Tabla de Valores establecidas Plan de Arbitrios 2020	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales 2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- se procede a realizar el dibujo en el programa AutoCAD y se imprime 4.- se verifica y hace un control de calidad por parte del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo 5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento.	1.- deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad 2.- deberá presentar recibo de pago del servicio	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
9	Solicitud de actualización de registros catastrales por traspaso en venta a favor de otra persona	Se actualiza el registro catastral según documento presentado y solicitud de mantenimiento	Conforme Tabla de Valores establecidas Plan de Arbitrios 2020	1.- El contribuyente presentara el documento original que acredite el traspaso, y se procede a llenar la <u>SOLICITUD DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CLASIFICACIONES DE ACTUALIZACIONES CATASTRALES</u>, con una fotocopia del documento 2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- Al comprobar que no hay deudas pendientes con la alcaldía y luego revisar y verificar que el documento es válido, se procede a actualizar los datos del nuevo propietario según como corresponde en los predios solicitados tanto en la ficha física, como en la ficha digital del módulo de catastro (SAFT)	1.- deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad 2.- Documento original como ser compra venta, donación, Escritura Publica inscrita en el IP 3.- deberá presentar recibo de pago del servicio	Llenado de <u>SOLICITUD DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS CLASIFICACIONES DE ACTUALIZACIONES CATASTRALES</u> facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
10	Solicitud para Dominios Plenos	Se elabora expedientes de Dominio Pleno para ser entregados a Secretaria Municipal	Conforme Tabla de Valores establecidas Plan de Arbitrios 2020	1.- El solicitante debe llenar el formulario de solicitud de servicios catastrales 2.- Debe de presentar Documento original de compra –venta, fotocopias de identidad y solvencia del solicitante, recibos pagados de bienes inmuebles del año actual, fotocopias de identidad y solvencia de dos (2) vecinos que serán testigos del trámite; pago de remediación, plano catastral y otros servicios. 3.- se redacta la solicitud en presencia de solicitante y testigos y se elabora el expediente de Dominio Pleno respectivo 4.- una vez elaborado el expediente se remite a la secretaria municipal con sus recibos de pago respectivos para sea presentado a sesión de corporación próxima	Debe de presentar Documento original de compra –venta, fotocopias de identidad y solvencia del solicitante, recibos pagados de bienes inmuebles del año actual, fotocopias de identidad y solvencia de dos (2) vecinos que serán testigos del trámite; pago de	Llenado de Solicitud de servicios catastrales documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal

				5.- Luego se realizan los trámites correspondientes hasta llegar al pago por el contribuyente del Dómino Pleno, entregando el expediente a la secretaria municipal para sea presentado a sesión de corporación y finalizar con la otorgación del Dominio Pleno por parte de la Municipalidad al Solicitante.	remediación, plano catastral y otros servicios	
11	Solicitud de Permisos de Construcción	Se realiza el trámite de solicitud de permisos de construcción para nuevas viviendas, anexos a viviendas, cercos perimetrales, instalación de torres o postes de telefonía móvil, señal de datos (Internet) edificaciones industriales y edificaciones nuevas comerciales o anexos a edificaciones comerciales	Conforme Tabla de Valores establecidas Plan de Arbitrios 2020	1.- El interesado debe presentarse a las oficinas de catastro municipal, llenar la solicitud de permiso de construcción y listado de materiales y presentar copias de Identidad y Solvencia actual. 2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución 3.- se programa la visita al sitio de la construcción para proceder a realizar la evaluación del terreno y tipo de edificación 4.- una vez determinado el tipo de construcción se procede al cálculo del costo del permiso y las medidas de Gestión de Riesgos y demás recomendaciones urbanísticas.	El Solicitante debe presentar copia de Identidad y Solvencia Municipal actual, copia del carnet del constructor responsable de la edificación. 2.- para la construcción de torres o postes de telefonía móvil o señal de datos debe presentar planos de Diseño y presupuesto firmado y sellado por un ingeniero civil colegiado. 3.- para edificaciones industriales o comerciales se debe presentar planos de diseño y presupuesto firmados y sellados por un ingeniero civil colegiado	Llenado de Solicitud de Permiso de Construcción documento facilitado por la encargado(a) de atención al cliente en las oficinas de catastro municipal
12	Licencias para Ejercer un Oficio	Se emite un Carnet donde Especifica el tipo de Oficio que Ejerse dentro del Municipio.	Lps. 165.00	1.- El solicitante interesado en obtener Su Carnet debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente,	El Solicitante debe presentar copia de Identidad y Solvencia Municipal actual	Posterior mente se le Otorgara su respectivo Carnet.


 Jairo Misael Mendoza P.
 Director
 Departamento Catastro Municipal

